



# Municipalidad Provincial de Concepción

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°283-2015 - A/MPC

Concepción, 25 de Octubre de 2015

### EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONCEPCIÓN.

#### CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con el Artículo II de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, señala: "Los gobiernos locales son órganos de gobierno que poseen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Carta Magna establece para los gobiernos locales radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico".

Que, de conformidad al Artículo 82° de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades establece: "Las Municipalidades, en materia de educación, cultura, deportes y recreación, tienen como competencias y funciones específicas compartidas con el gobierno nacional y el regional: 12) Promover la protección y difusión del patrimonio cultural de la Nación, dentro de su jurisdicción (....)

Que, de conformidad al Artículo 20° de la Ley N° 27972-Ley Orgánica de Municipalidades establece: "inciso 6) de las Atribuciones del Alcalde, dictar decretos y resoluciones de alcaldía, con sujeción a las leyes y ordenanzas".

Que, es política de la actual Gestión Edil, brindar el reconocimiento y distinción a las instituciones y personalidades, cuya labor se oriente al desarrollo y progreso de nuestra Patria.

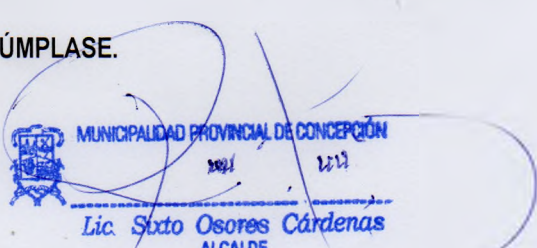
Que, estando en uso de sus atribuciones y facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades y demás disposiciones legales vigentes; el Señor Alcalde de la Municipalidad Provincial de Concepción;

#### RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- "RECONOCER Y FELICITAR" AL CONJUNTO MUSICAL "LOS NUÑEZ" cuyos miembros Cesar Samuel Núñez Vega, Jorge Antonio Núñez Vega, Anibal Fernando Núñez Flores, Alvaro Luis Nuñez Flores y Anibal Joel Núñez Vega, son cultores y difusores Concepcioninos de la música criolla y autores de la letra y música del Vals "Concepción".**

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** Hacer entrega del reconocimiento en la Ceremonia de Izamiento Dominical, en Homenaje a la Canción Criolla.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**

  
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONCEPCIÓN  
Lic. Sixto Osores Cárdenas  
ALCALDE